

MENSAJE ESPECIAL DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE CELEBRARSE POR PRIMERA VEZ
UNA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA

12 DE SEPTIEMBRE DE 1989

PALABRAS INICIALES

Por primera vez desde que se estableció el Estado Libre Asociado en 1952, se celebran dos sesiones ordinarias durante el mismo año natural.

No me corresponde en esta ocasión presentarles un mensaje sobre el estado del país, ni un presupuesto de gastos; tampoco un programa de obra permanente. Procede en estos momentos darles un informe sobre el desarrollo de programas, proyectos y adelantos en soluciones a problemas del gobierno y anticiparles la legislación de mayor importancia que la Administración se propone presentar durante esta sesión donde se espera fundamentalmente una amplia iniciativa legislativa.

He trabajado intensamente en el desarrollo de la obra de gobierno, dándole prioridad a 4 áreas estratégicas: educación, empleos, seguridad contra el crimen y las drogas, y mejores servicios para el pueblo.

Veamos ahora por dónde vamos, con un equipo de gobierno fortalecido y decidido.

EDUCACIÓN

Para adelantar el proceso de reforma educativa que comenzó el pasado cuatrienio, durante este año, nos propusimos potenciar el Kindergarten, la educación física, la educación especial para niños con impedimentos, la dotación de libros y materiales al primer grado, la construcción y reparación de escuelas, la descentralización del sistema, la evaluación del aprovechamiento y la competencia magisterial.

A esos efectos:

Nombramos 127 maestros en este curso escolar para ampliar el programa de Kindergarten. En enero nombraremos 73 más para completar nuestra meta de matricular 10 mil niños en Kindergarten.

Reclutamos 500 maestros de educación física, cifra histórica frente a los 700 reclutados en toda la historia de la educación física del país.

Identificamos las instalaciones, en Mayagüez y Carolina, que el año próximo funcionarán como Centros de Educación Especial con todos los

servicios desde el nivel pre-escolar hasta el duodécimo grado.

Asignamos dos millones de dólares para que cada niño de primer grado tenga los libros y materiales necesarios.

Aumentamos a \$102.3 millones el presupuesto para reparación, mantenimiento, mejoras y construcción de escuelas; un aumento de 122%.

Terminamos la construcción de 15 escuelas, y a finales de este año tendremos otras 17.

Contratamos al College Board para evaluar el aprovechamiento de los estudiantes de tercero, sexto y noveno.

Administramos las primeras pruebas de competencia profesional a más de 2,900 maestros que desean ingresar al magisterio.

Comenzamos el programa de iniciación y adiestramiento para profesores nuevos.

Instalamos en Cayey la primera Junta Administrativa de Distrito y, para el 31 de diciembre, las 19 juntas restantes estarán

establecidas, acercando la gerencia de los recursos educativos a la escuela.

En esta Sesión radicaremos --junto al Bono de Verano para Empleados Públicos-- el Anteproyecto para gratificar la asistencia perfecta a los maestros, con un bono anual. En ambos casos perseguimos la mayor productividad y asistencia.

La Junta Rectora de Estudio y Empleo Seguro, una pieza clave en la reforma educativa está constituida. Esta Junta fue creada por la Ley 95 del 14 de julio de 1988, con el propósito de:

"Promover el establecimiento de programas de educación y empleo que constituyan alternativas atractivas y novedosas para los estudiantes del sistema de instrucción pública que eviten, que estos abandonen la escuela y en el caso de aquellos estudiantes que la hayan abandonado e interesen adquirir un empleo, los reincorpore al sistema de instrucción y les provea las destrezas y conocimientos necesarios para que puedan adquirir un trabajo".

Componen la Junta El Secretario de Instrucción, El Presidente de la UPR, El Secretario del Trabajo, El Administrador de Fomento Económico y 2 ciudadanos en representación del sector privado. La Junta ha hecho una consulta a 73,400 estudiantes de Escuela Superior de toda la isla sobre sus intereses de estudio y necesidades. Las respuestas de estos estudiantes nos brindan una buena dirección sobre los problemas del sistema. Por ejemplo, un estudiante de Coamo nos dice:

"Me gustaría que la escuela me hubiese preparado para seleccionar la mejor alternativa de trabajo. Una mejor enseñanza que me permita escoger la ocupación que se adapte a mis necesidades y aún más, a mis habilidades como ser humano. En realidad, debe ofrecer una mejor preparación sobre las ocupaciones".

Me complace decirle a ese joven coameño que por ese camino vamos. El Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo someterá este mes un importante informe sobre la clase de empleos

disponibles ahora en las distintas regiones de Puerto Rico y proyecciones sobre los empleos que irán surgiendo hasta el año 2,000.

La reforma educativa tomará en consideración los requerimientos ocupacionales del mercado de trabajo, a fin de crear los programas de adiestramiento en el trabajo, enseñanza vocacional y técnica; y educación profesional y universitaria, que permitan desarrollar una fuerza laboral, con la capacitación necesaria, para ocupar las posiciones que habrá de generar un mercado de trabajo que está experimentando transformaciones dinámicas en la estructura ocupacional.

Otra pieza fundamental dentro de este proceso es la legislación de la Comisión de Reforma Educativa de esta Asamblea Legislativa. Sobre esa legislación, nuestra Administración desea hacer constar su posición:

La Reforma Educativa debe dirigirse a formar integralmente al estudiante y prepararlo para una vida plena; a mejorar su aprovechamiento académico;

a ofrecerle diversidad de contenidos y formas educativas de acuerdo a sus necesidades, intereses y potenciales; a crear un ambiente escolar sano que propenda al máximo rendimiento educativo; a integrar la comunidad en el proceso educativo; a descentralizar y democratizar el sistema; a desarrollar la mayor eficiencia en la gerencia para el uso óptimo de los recursos; a establecer un sistema de educación ocupacional flexible con amplias oportunidades de adiestramiento.

Es importante que la nueva legislación cree un cuerpo central normativo y fiscalizador fuera de líneas partidistas garantizando el rol constitucional del Secretario de Instrucción Pública; que establezca una Comisión de Licencia y Acreditación de carácter autónomo para las escuelas públicas y privadas; y que compile toda la legislación vigente en una nueva Ley Orgánica para la Educación.

Confío que en esta Sesión se apruebe legislación encaminada en esa dirección para

responder a las esperanzas de este pueblo, a las esperanzas de padres y madres y sobre todo a las esperanzas de esos 73,400 jóvenes de escuela superior que llenaron el cuestionario de Reforma Educativa y que como nos dice un estudiante de mi pueblo de Ponce:

"Sólo pido al gobierno que nos ayude y no nos abandone porque somos parte de este pueblo. Nuestra juventud debe de crecer y que por favor estos cuestionarios no se queden engavetados y que lo que se promete se cumpla".

EMPLEOS

MANUFACTURA

Este año Fomento ha creado 8,915 empleos, con proyectos de impacto para Quebradillas, Guayama, Aguadilla, Peñuelas, Comerío, Humacao y Arecibo en la producción de ropa, calzado, accesorios, productos farmacéuticos y reciclaje. Hay otros 116 proyectos pendientes de establecerse que suponen un empleo contractual adicional de 6,191 y entre los

cuales destacan 4 fábricas de importancia en Juncos, Naguabo, Yabucoa y San Germán.

Poniendo todas las ventajas del Estado Libre Asociado al servicio del desarrollo industrial, he firmado en estos nueve meses, 202 exenciones contributivas que significan más de 6,600 empleos adicionales y que se unen a los miles de empleos nuevos y retenidos desde que aprobé en 1987 la Nueva Ley de Incentivos Industriales, que elevó el empleo en la manufactura a su nivel anual histórico de 155,000.

AGRICULTURA

En agricultura, continuamos las iniciativas que han elevado el Ingreso Bruto Agrícola a \$731 millones durante el año 88-89, \$46 millones más que en el anterior.

Frente a la amenaza de la roya, asigné \$2.5 millones de emergencia para salvar nuestra cosecha agrícola más importante. Igualmente, implantamos un programa de emergencia para atender la sequía

que ha afectado a ganaderos de 11 municipios y otro para los daños sufridos en julio por varias plantaciones de café y plátanos.

Hemos repartido, en lo que va del año, centenares de cuerdas en Fincas Familiares para el cultivo de café y cítricas en Jayuya y Yauco. Entre este mes y noviembre estaremos repartiendo cientos más para el cultivo de frutos y café en Utuado y Ciales, elevando a más de 1,190 las cuerdas puestas a producir en estos meses.

El récord histórico de 408 millones de cuartillos de leche, del año pasado, apunta a nuevos crecimientos. En lo que va de éste, hemos otorgado permisos para 21 nuevas vaquerías. Ya comenzamos la venta de leche fresca a la isla de Santa Cruz. Y, por el gran incremento en su calidad, estamos a punto de penetrar nuevos mercados como son las agencias federales y las líneas aéreas.

Hace un año, aseguré a los trabajadores del Programa de la Piña que encauzaríamos varias

medidas par resolver la sobreproducción. Con la planta para producir jugo de piña concentrado que ahora ya se encuentra en operación, adelantamos una de estas medidas. Proyectamos procesar hasta 8,000 toneladas de piña al año, para ventas de cerca de \$1.6 millones.

La acogida exitosa de nuestros tomates en países como Suiza, Holanda y Escandinavia confirma nuestro potencial para ampliar la producción de vegetales y frutas. Mediante concesión de crédito, arrendamiento de terrenos y apoyo tecnológico, estamos impulsando el programa de vegetales de la costa sur con el sistema de fincas, en que jóvenes agrónomos puertorriqueños aplican la tecnología más avanzada.

COMERCIO

La Compañía de Desarrollo Comercial ha ampliado significativamente la capacidad de distribución y almacenaje en la Zona Libre con la

construcción de 2 nuevos edificios, de 100,000 pies cuadrados cada uno.

En Mayagüez se adquieren los terrenos para ampliar el Centro de Distribución. En Ponce se construirá el año entrante un complejo comercial y de estacionamiento en el centro del pueblo.

He dado instrucciones a la Junta de Planificación y a la Administración de Reglamentos y Permisos que atiendan con prioridad 42 proyectos de centros comerciales privados que están pendientes para 23 pueblos de la isla y que en conjunto representan una inversión de \$199 millones en construcción más miles de empleos en el sector comercial.

En esta sesión someteré los siguientes proyectos: para autorizar a los comerciantes a constituirse en Distritos de Mejoramiento Comercial, para tipificar como delito la apropiación ilegal de mercancía en los establecimientos comerciales y un proyecto para

disponer el pronto pago por las agencias de gobierno a sus suplidores.

TURISMO

En el área de Turismo, acabamos de inaugurar en Fajardo la Marina Turística Puerto del Rey. También en el polo turístico del noreste está bajo construcción el Parador Sharon Beach.

Se acaba de escoger la firma que comprará y desarrollará en el antiguo Hotel El Conquistador un modernísimo complejo turístico de 800 habitaciones.

En Río Grande se desarrollará el Bahía Beach Plantation y en el área de Palmas del Mar está en negociaciones finales el Ritz Carlton.

En Ponce ha comenzado operaciones el Hotel Days Inn y en el mes entrante se reanuda la construcción del Hotel La Guancha Hilton.

Para fin de año se inaugurará en Isla Verde un Holiday Inn.

En noviembre British Airways adicionará un segundo vuelo semanal desde Londres y en diciembre

U.S. Air y Pan American Airlines adicionarán vuelos a Estados Unidos.

CONSTRUCCIÓN

El desarrollo de proyectos en la construcción continúa la tendencia ascendente. En los últimos 8 meses recibieron permisos de construcción, proyectos de vivienda en urbanizaciones y condominios por valor de \$208 millones; centros de actividad comercial y edificios de oficina con un valor de \$67.4 millones; proyectos industriales y turísticos por \$85 millones; y escuelas, iglesias, centros de cuidado de niños y hogares para envejecientes por \$80 millones.

Con una asignación adicional de \$2.5 millones, ARPE ha reclutado personal técnico, además de reforzarse mediante el destaque de personal de otras agencias. En algunas divisiones a nivel central y en las oficinas regionales que tienen acumulado un número mayor de casos, trabajan los sábados.

Para brindarle a esta agencia recursos adicionales, someteré un proyecto para facultar al Administrador de ARPE a cobrar derechos por la radicación de casos.

CARRETERAS

Estamos actualmente construyendo 144 proyectos de carreteras a un costo de \$300 millones que incluye: \$30 millones para la Autopista entre Dorado y Arecibo; \$44 millones para la #2 entre Arecibo y Mayagüez; \$44 millones para la autopista de Arecibo y Ponce, y \$15 millones para la relocalización de la carretera de Fajardo a Salinas.

El proyecto del expreso que unirá Hato Rey con el aeropuerto Luis Muñoz Marín irá a vistas públicas mañana. Para evitar expropiaciones y agilizar este gran proyecto, se convertirá la Avenida Piñero en expreso en vez de la Roosevelt. Ya está diseñándose el impresionante puente sobre

la Laguna de San José, que será el orgullo de San Juan como una gran metrópoli.

Varios otros proyectos por valor de \$76 millones beneficiarán grandemente las áreas de Canóvanas, Río Grande, Caguas, Ponce y Área Metropolitana.

Estamos reconstruyendo, entre otras, las carreteras entre Corozal y Naranjito; Morovis y Vega Baja; Florida y Barceloneta. Las que van de Aguadilla y San Sebastián a Moca; la de Añasco a Rincón; las de Mayagüez a Maricao y de allí a Las Marías. También las carreteras PR-100 y 101 en Cabo Rojo; entre Guayanilla y los pueblos de Yauco y Peñuelas; entre Juana Díaz y Coamo; y el desvío de Villalba.

Actualmente las áreas cubiertas por las oficinas regionales del Departamento de Transportación y Obras Públicas para el mantenimiento y conservación de carreteras son demasiado extensas. Planificamos crear oficinas adicionales, de tal manera que acerquemos el

servicio al lugar donde se rinde, especialmente en el área central montañosa que hoy día está siendo atendida por oficinas en municipios de la costa y en los pueblos del noreste de la isla desde Fajardo hasta Canóvanas que están siendo atendidos desde Humacao.

PROBLEMAS COMPLEJOS

Durante el cuatrienio pasado brindamos primera prioridad a rescatar al país y al gobierno, de la caótica situación en que nos había sumido ocho años de desgobierno. Un 22% de desempleo; un déficit en el Fondo General de \$341 millones; la quiebra de la CRUV y el Banco de la Vivienda; un sistema de acueductos y alcantarillados bajo arresto por el Tribunal Federal; un sistema carcelario también intervenido, y otros múltiples graves problemas que sería prolijo enumerar. Confrontamos, atendimos y enderezamos todos estos entuertos. Por haberlos superado, podemos ahora concentrar en problemas a más largo plazo de gran complejidad

técnica, de gran importancia para el país, como la Corporación Azucarera, la Autoridad de Tierras, los Sistemas de Retiro, las Navieras, la A.M.A., la Compañía de Fomento Cooperativo, la disposición de Desperdicios Sólidos y Tóxicos y la Reforma Municipal.

Todos estos problemas de larga gestación tienen complejas ramificaciones financieras, operacionales o laborales.

No se puede pretender resolver estos problemas ignorando las posibles repercusiones económicas para el consumidor puertorriqueño o los efectos sobre los trabajadores que pudieran quedar desplazados. Ninguno de estos problemas está desatendido. En todos se trabaja desde hace ya más de un año.

Las soluciones no son fáciles, no pueden ni deben hacerse de un día para otro. Deben hilvanarse con extrema responsabilidad y sensibilidad, al mismo tiempo que se integran con coherencia al cuadro fiscal y presupuestario del Gobierno. Según

vayan madurando o encauzándose, habré de adelantárselas a ustedes.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA

Hemos sopesado durante los pasados meses una extensa gama de alternativas para crear el Fondo de Infraestructura. Con ese fondo se financiarían proyectos por \$1 billón para atender problemas como los desperdicios sólidos, llevar el agua a sectores con servicio deficiente, construir viviendas para familias de escasos ingresos y otras necesidades básicas. Este Fondo apuntalará el desarrollo económico y la calidad de vida de nuestro pueblo. La composición estructural del financiamiento del Fondo ya está en su etapa de determinación final a nivel de Fortaleza.

SEGURIDAD

La trágica violencia desatada por los carteles de narcotraficantes en Colombia ha despertado en el mundo la conciencia de que combatir la organización

internacional del crimen y del narcotráfico exige acción.

En Puerto Rico combatimos la droga por aire, tierra y mar con las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA). En poco más de dos años hemos impedido la entrada de droga por valor de \$2.2 billones. En junio, fortalecimos FURA con el apoyo de la Guardia Nacional. Sus radares ahora están unidos a la cadena de FURA, sus naves militares estarán realizando vuelos de vigilancia preventiva, y sus miembros auxilian al Servicio de Aduanas en el registro de las cargas en la zona portuaria de San Juan.

Avanzando en la prevención, RED comienza en Ponce un programa especial dirigido a brindar alternativas positivas a jóvenes de 19 comunidades de alta incidencia criminal que se han caracterizado por el problema de las gangas juveniles.

Con la nueva colaboración entre la Policía de Puerto Rico y la Guardia Municipal de San Juan

hemos comenzado un plan de prevención y vigilancia nocturna efectiva. Hasta el 31 de agosto, los delitos Tipo I se redujeron en 4.6% para San Juan.

En lo que va del año los asesinatos y homicidios disminuyeron en un 21.5%. En el hurto de automóviles, un 9.8%. Para reforzar esta área someteré legislación que exija inspecciones para asegurar la legalidad de los traspasos de vehículos y adquisiciones por subasta o reposición.

Además les solicito que aprueben varias medidas que sometí en la primera sesión encaminadas a sacar de circulación las armas ilegales y peligrosas que tanto daño están causando a nuestra sociedad.

Esta Administración ha duplicado el número de delincuentes separados de la sociedad. Y hemos más que duplicado los espacios en las cárceles construyendo sobre 5,500, a los que añadiremos 908 ahora en construcción. Un nuevo plan de clasificación nos permitirá evaluar y ubicar

efectivamente a cada confinado. Por otra parte, trabajamos en el reglamento para comenzar la supervisión electrónica de los confinados cualificados que puedan reintegrarse al trabajo en la libre comunidad.

Patrullamos intensamente las carreteras para prevenir accidentes. La recién creada Superintendencia Auxiliar de Tránsito ha intervenido, en sus seis primeros meses, con más de 7,000 conductores que manejaban en estado de embriaguez. Cuatro nuevas estaciones de policía de tránsito atienden las zonas entre Bayamón y Arecibo; Mayagüez y Ponce y, Carolina y Ceiba.

Las últimas estadísticas nos llenan de optimismo; hasta el 15 de agosto de este año había 53 muertes menos que el año pasado.

SERVICIOS

SALUD

En cuanto a servicios de salud, refinanciamos la deuda que a través de muchos años había

acumulado el Departamento. Se han efectuado los pagos a los acreedores, y el Departamento está ahora en condiciones de mantener un presupuesto balanceado.

El Dr. Méndez reorganiza el Departamento y como parte del proceso se está descentralizando de modo que las regiones puedan tomar decisiones que agilicen los servicios.

Tenemos en construcción instalaciones para convertir en Centros de Salud Familiar, los CDT de Vega Baja, Hatillo, Moca, Maricao, Jayuya, Lajas, Las Piedras y Fajardo.

Se completaron los trabajos de la Sala de Emergencia de Arecibo y la primera fase de la de Mayagüez. Continúan los trabajos de remodelación de las Salas de Emergencias de Caguas, Fajardo, Bayamón y Moca.

El Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, con unidades avanzadas de cuidado intensivo, quirúrgico y coronario progresa de acuerdo a lo programado. Se acaba de subastar la

construcción de la tercera y más importante fase del proyecto.

Se completó la construcción del Centro de Traumatología. Se está organizando la facultad médica de modo que, antes de que finalice este año, el Centro esté prestando servicios altamente especializados a pacientes con lesiones múltiples.

El Hospital Universitario se remodela para convertirlo en institución de servicios supraterciarios únicos en Puerto Rico. Está adelantada la construcción de un nuevo edificio de 6 pisos, y en diseño salas de operaciones, unidades de cuidado intensivo e instalaciones para camas adicionales.

El pasado mes de junio inauguramos las nuevas instalaciones del Fondo del Seguro del Estado, en Humacao duplicando el espacio y el personal médico. Están en vías de desarrollo instalaciones nuevas en San Juan, Carolina, Caguas, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Jayuya y Manatí, con lo cual sigue en

marcha nuestro compromiso de asistencia y justicia social a los trabajadores puertorriqueños.

TELÉFONOS

La Telefónica continúa su programa de expansión de instalaciones que llevará el servicio a todos los barrios de Puerto Rico antes de 1992.

Están ahora en desarrollo instalaciones para beneficiar familias en los barrios Arrozal, Río Arriba y Barrio Obrero de Arecibo; en la comunidad Abra Honda de Camuy y en el Barrio San José de Quebradillas; en los sectores Los Corazones y la Joya de San Carlos de Aguadilla; en Quebrada, Monte Grande y Las Delicias de Cabo Rojo; en Montebello y Saltos Díaz de Orocovis, y en El Ultimo Brinco de Rincón.

AGUA

No cejaré en el esfuerzo comenzado en el cuatrienio anterior por rehabilitar la Autoridad de Acueductos. Todos los puertorriqueños deben

recibir agua de calidad y en la cantidad necesaria. El abastecimiento y la calidad de agua potable mejorará significativamente con 105 proyectos que realiza la Autoridad, entre los cuales se cuentan las mejoras a las plantas de Sergio Cuevas y La Plata y la nueva planta de Aibonito.

Confío en que pronto abandonaremos el racionamiento. Hace poco visité las instalaciones del Lago de Cidra para inspeccionar las obras de emergencia que realiza la Triple A para hacer frente a la sequía. Por el efecto positivo de esas obras decidimos reducir las horas de racionamiento, aminorando así los inconvenientes a las familias afectadas.

He impartido instrucciones para que la Autoridad implante un sistema que acelere la reparación de averías. Tenemos que responder al pueblo con la máxima eficiencia.

Estamos realizando más de 100 proyectos en la fase de alcantarillados para mejorar la calidad de

las aguas en los ríos y quebradas y evitar el desbordamiento de aguas negras. La rehabilitación de la Planta de Puerto Nuevo y la construcción de nuevas Plantas Regionales en Humacao y Guayama son parte de este plan.

Ya se completaron las obras de control de inundaciones del Río Guanajibo en Sábana Grande. Recientemente inspeccioné el adelanto en la canalización de los ríos Bucaná y Portugués de Ponce. La canalización del Río Humacao, comenzada en marzo de este año, continúa a todo vapor habiéndose ya logrado en estos 6 meses la protección de parte importante del sector urbano.

El total de proyectos de control de inundaciones encaminados en toda la isla representa una inversión de \$528 millones.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Los apagones o interrupciones forzosas del servicio de energía eléctrica que tanto están afectando a nuestro pueblo desde junio de este año,

son producto del atraso que sufrió el mantenimiento de las plantas generatrices en los últimos meses. Este atraso surgió como consecuencia de una controversia entre la Autoridad y la UTIER en cuanto al asbesto en las plantas. Durante varios meses de negociaciones, sobre las condiciones para remover el asbesto, el mantenimiento programado para cinco unidades generatrices donde existe asbesto se paralizó y afectó la reserva de electricidad que la Autoridad tenía disponible.

Ante la ausencia de una reserva de generación adecuada, cualquier rotura o falla hace que el sistema entre en apagones rotativos para atemperar la demanda a la energía disponible.

Después de innumerables esfuerzos para llegar a un acuerdo con la UTIER, en los cuales intervine personalmente, la Autoridad tuvo que tomar la decisión de contratar firmas externas para llevar a cabo los trabajos. Desde mediados de agosto, cuatro firmas trabajan turnos de 24 horas, siete días a la semana, para realizar las labores de

mantenimiento y conservación de las Unidades Dos de Aguirre y Una de Costa Sur en el menor tiempo posible.

El 31 de agosto pasado, la Autoridad y la UTIER llegaron a un acuerdo preliminar para que los miembros de la UTIER trabajen en la remoción de asbesto en las restantes tres unidades, cuyo mantenimiento estaba detenido.

La Autoridad decidió por otra parte, implantar un plan de economía de energía con la cooperación de los industriales para aumentar la reserva y reducir las interrupciones.

Ayer se reanudaron las negociaciones entre la UTIER y la Autoridad para llegar a un acuerdo definitivo.

La mejor solución a este problema es que se llegue a un acuerdo que proteja la salud de los trabajadores y la continuidad del servicio. Preferimos mil veces llevar a cabo los trabajos con los unionados. Pero si esto no se resuelve con rapidez, la Autoridad procederá a subcontratar

personal externo para todas las unidades porque el pueblo no puede seguir sufriendo las consecuencias.

ASUNTOS VARIOS

RESIDENCIALES PÚBLICOS

Comparto con ustedes, una vez más, mi preocupación y mi compromiso por mejorar las condiciones físicas y la calidad de vida en los residenciales públicos.

En lo que va de año hemos modernizado alrededor de 12,000 unidades de vivienda en 44 proyectos a través de Puerto Rico.

Se modernizó completamente el residencial Enrique Latoni en Vega Baja, los residenciales Manuel A. Pérez y Sabana Abajo en Carolina, Los Cedros en Trujillo Alto, Gautier Benítez en Caguas, Manuel Zeno Gandía en Arecibo, Columbus Landing en Mayagüez, Dr. Pila en Ponce, y el José V. Forti en Orocovis.

Hemos completado, o están en desarrollo, obras de modernización parcial tales como mejoras en el

alumbrado, en los sistemas sanitarios, en los sellados de techos y paredes, reemplazo de ventanas, instalaciones de puertas y gabinetes en numerosos residenciales, incluyendo Las Gladiolas, Las Acacias, Los Crisantemos, Monte Hatillo; Brisas de Bayamón y Magnolia Gardens; Los Mirtos en Carolina; Turabo Heights en Caguas y Luis Echevarría en Gurabo; Gándara y Rosaly en Ponce; el Cuesta Vieja en Aguadilla; Candelaria en Mayagüez y Francisco Figueroa en Añasco, entre otros.

Para dedicarse exclusivamente a la misión de administrar y dar mantenimiento adecuado a nuestros residenciales, hace unas semanas firmé la Ley que crea la nueva Administración de Vivienda Pública. La implantación de esta nueva Administración que sustituye a la CRUV, está en marcha a través de un Comité presidido por la Secretaria de la Vivienda. Mis instrucciones son que el programa RED y el programa OCASCIR se integren a la nueva Administración para que ésta sea una Administración promotora de un ambiente sano, de comunidades

integradas y solidarias, y de desarrollo personal e igualdad de oportunidades para las familias que viven en nuestros residenciales.

RECREACIÓN Y DEPORTES

Hace dos semanas el Comité Olímpico de Puerto Rico organizó con un éxito extraordinario la primera reunión del Comité Olímpico Internacional que se celebra en Puerto Rico. Esa actividad representa un paso de avance gigantesco hacia la consecución de la sede olímpica en el año 2,004.

Con miras a ese objetivo es también necesario modernizar la Ley del Departamento de Recreación y Deportes. A tales efectos me propongo presentar legislación ante ustedes en esta Sesión.

DACO

Ganamos en el Supremo de Estados Unidos el pleito iniciado por el licenciado Carlos Romero Barceló ante la Corte Federal de Puerto Rico donde se pretendía privar al Estado Libre Asociado

de su derecho a reglamentar el precio de la gasolina. En función al reconocimiento de sus poderes por el Supremo de Estados Unidos, DACO emitió una orden en marzo de este año para estabilizar los precios de la gasolina, beneficiando al consumidor con un ahorro de 20 centavos por galón, lo que equivale a \$60 millones al año para todos los automovilistas del país. Nuevamente los intereses gasolineros han vuelto a la Corte Federal local para tratar de maniatar la agencia. Estamos en plan de dar la pelea contra ellos en todos los foros que sea menester.

LOTERIA

He instruido al Secretario de Hacienda designado para que brinde prioridad a la situación que quedó en la Lotería con miras a resolver los problemas surgidos sobre los cuales estamos recibiendo innumerables quejas del pueblo.

COMISION DE SERVICIO PUBLICO

Les remitiré un proyecto para enmendar la Ley de la Comisión de Servicio Público para allegarle más recursos que le permitan cumplir a cabalidad con las responsabilidades que le impone la Ley. Además, someteré legislación para que la Comisión pueda regular efectivamente los vehículos privados que se dedican al transporte turístico y para que la Policía pueda intervenir con los carros públicos "fantasmas" que constituyen una competencia desleal a nuestros porteadores públicos.

MEDIDAS DE INICIATIVA LEGISLATIVA

Esta Asamblea Legislativa ha estado analizando varias valiosas medidas de iniciativa propia para atender asuntos de sumo interés público. Entre estos, los reclamos del sector cooperativista para una nueva ley de cooperativas de ahorro y crédito que responda al desarrollo que éstas han logrado y garantice la solvencia del organismo asegurador de

sus depósitos. Comparto la preocupación de muchos de ustedes por la falta de legislación para reglamentar empresas que afectan día a día nuestra ciudadanía, como lo son las compañías que se dedican a ofrecer información sobre el historial crediticio de las personas y las compañías de cable t.v. y sobre los reclamos de los residentes que sufren en carne propia los problemas que crean los negocios que ilegalmente operan en áreas residenciales. Espero que esta Sesión produzca legislación para atender estos y otros reclamos de nuestra ciudadanía.

PLEBISCITO

Como gobierno recibimos del pueblo un amplio mandato en las pasadas elecciones. Un mandato por una parte para desarrollar la obra gubernamental el cual estamos cumpliendo con total dedicación.

Igualmente recibimos un mandato del pueblo para gestionar con el Congreso la celebración de una consulta plebiscitaria durante este cuatrienio.

Ese mandato también lo estamos cumpliendo con igual dedicación.

Las energías y el tiempo que estamos invirtiendo en la gestión plebiscitaria son una inversión de incalculable valor para el futuro de nuestro pueblo.

Tenemos en Puerto Rico un sistema de partidos políticos que cada cuatro años en elecciones generales, pone en discusión, en issue, la condición política misma del país, es decir, su status político, planteando al pueblo cambios radicales en su forma de vida, en su economía, y en cuanto a su cultura misma. Este sistema por una parte perpetúa una profunda división entre los puertorriqueños sobre nuestra dignidad política y por otra genera inestabilidad institucional y discontinuidad en las políticas públicas y programas esenciales para el desarrollo del país.

Ese sistema de partidos alineados a base de status político en vez de programas de gobierno desenfoca los issues en las elecciones generales y

lastra nuestra democracia. Es una encerrona que aprisiona al pueblo puertorriqueño.

La única forma de superarla es mediante una decisión del pueblo y del Congreso con carácter vinculante sobre el futuro de nuestro país.

En las pasadas elecciones recibimos del pueblo un mandato para hacer esa gestión. Con ese mandato estamos cumpliendo como gobierno.

El trámite congressional se encuentra sumamente adelantado y se espera la aprobación del proyecto en el Senado este año y en la Cámara el próximo, para que podamos celebrar la consulta en el verano del '91.

PALABRAS FINALES

A la vez y ahora avanzamos en la Reforma Educativa, descentralizando el Sistema con Juntas Administrativas, allegando los recursos necesarios a las escuelas, construyendo y mejorando planteles, reclutando maestros, reforzando su productividad y abriendo oportunidades de estudio y empleo.

Continuamos vigorosamente la creación de empleos fortaleciendo la manufactura con las ventajas del ELA; aplicando en la agricultura nueva tecnología, ampliando la distribución y el intercambio comercial, estableciendo nuevos hoteles y vuelos y con vigorosos desarrollos en la industria de la construcción.

Confrontamos los problemas complejos y difíciles elaborando soluciones que tomen en cuenta todos los factores y los intereses del pueblo.

Contra la droga y la criminalidad avanzamos con un FURA más fuerte, con más patrullaje en las calles, mejores cárceles y con más programas de prevención.

Progresamos con más centros de medicina avanzada, de salud familiar y salas de emergencia. Nuestros residenciales se modernizan y mejoran. Adelantamos en nuestro esfuerzo de llevar teléfonos a los barrios más remotos. Acueductos supera sus dificultades rehabilitando y mejorando plantas y con un nuevo programa para averías, y

DACO da la batalla para bajar los precios de la gasolina.

El país continúa hacia adelante, avanzamos aceleradamente, por la ruta del progreso que iniciamos en 1985. De 1985 a 1988, nuestra riqueza nacional creció un 15.7%, los salarios aumentaron a más de \$2,400 millones y esa tendencia continúa. En el año fiscal que cerró el pasado 30 de junio, nuevamente superamos un ritmo de crecimiento de 4% anual mayor al de los Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra.

El cambio que se registró en el pasado cuatrienio llegó para quedarse.

Avanzamos por buen camino. El país está superándose, avanzando firme y decidido hacia la cumbre de sus aspiraciones.

Somos un pueblo triunfador. Juntos habremos de recorrer la ruta del progreso, seguridad y bienestar que merece y reclama la totalidad de nuestra fe, la totalidad de nuestro entendimiento, de nuestro entusiasmo y de nuestra imaginación.

En esa sensibilidad, en ese compromiso y en esa determinación de lucha y de triunfo, estoy y estaré junto a todos los puertorriqueños.

Muchas gracias.

